

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 21 DE SETIEMBRE DEL 2009**



ACTA No. 22

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 06:30 p.m., del día 21 de setiembre de 2009, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA EDESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
CORNELIO GONZA SALAZAR
ALFREDO DA SILVA VENEGAS

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

1.- Dictamen No. 016-2009/MDV-CPV, de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe vía subvención social un apoyo económico por la suma de S/. 1 200 (Mil doscientos y 00/100 nuevos soles) a favor de la Sra. Gianina Marroquin Flores, para la adquisición de un módulo de vivienda. (A la Orden del Día)

DESPACHO

1.- Dictamen N° 015-2009/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación del uso del terreno denominado área remanente "I" de la Parcela "A" (28 804.79 m²) adjudicado por la Superintendencia de Bienes Nacionales a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de Palacio Municipal a Palacio Cívico con áreas verdes y zonas de esparcimiento. (A la Orden del Día)

2.- Dictamen No. 016-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el pedido del Regidor Juan José Ríos Maqui, para la adquisición de 38 planchas de fibra forte y su posterior donación al Colegio IEF N° 70 Montesol. (A la Orden del Día)



GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel
del original que obra en el Archivo de
esta comuna.

Ventanilla, 5 JUN 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaria Municipal

MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

3.- Dictamen No. 008-2009/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y Multimercados Zonales S.A. MINKA, para la mejora y remozamiento de diez (10) paraderos del distrito de Ventanilla. (A la Orden del Día)

PEDIDOS

1.- Pedido efectuado por el Señor Teniente Alcalde Javier Edmundo Reymer Aragón, a fin de que se felicite al Reg. Alberto Jiménez Cárdenas, por haber sido reelegido en el cargo de Presidente del Frente de Defensa de los intereses de Pachacutec. (A la Orden del Día)

ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 016-2009/MDV-CPV, de la Comisión de Participación Vecinal, que recomienda al Honorable Concejo, se apruebe vía subvención social un apoyo económico por la suma de S/. 1 200 (Mil doscientos y 00/100 nuevos soles) a favor de la Sra. Gianina Marroquin Flores, para la adquisición de un módulo de vivienda.
(A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra a la Vice Presidenta de la Comisión de Participación Vecinal Reg. Carmen Elena Elescano Jiménez, indicando que se ha reunido con su Comisión y el personal de la Gerencia de Participación Vecinal, coordinando una visita al predio de la Sra. Marroquin, logrando constatar que tiene 05 hijos y que su situación económica es paupérrima, por lo expuesto solicita el apoyo de los colegas Regidores para que sea viable la subvención económica. Asimismo solicita se ceda la palabra a la Lic. Roxana Alvarado en su calidad de Sub Gerente de Promoción Social.

Dicha funcionaria, menciona que se ha efectuado el correspondiente informe social, determinándose la situación de extrema pobreza por la que atraviesa la Sra. Gianina Marroquin Flores, existe una niña también enferma con múltiples problemas, viven en condiciones infrahumanas, por lo que se solicita la donación de un módulo de vivienda para que dicha señora por lo menos mejore en algo su calidad de vida.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien sugiere se coordine con los programas sociales a fin que se brinde asistencia del vaso de leche y a través de comedor popular a dicha familia.

Pide la palabra, el Regidor Cornelio Gonza, quien solicita mayor asistencia a la familia pues aparentemente dicha señora es alcohólica y deja en abandono a sus menores hijos.

Se cede la palabra, a la Sra. Roxana Alvarado, quien refiere que se están haciendo las gestiones pertinentes a fin de tutelar a los menores pero sin embargo dichos tramites demoran un tiempo, asimismo se han efectuado las gestiones para que sean beneficiados con el programa de vaso de leche.

El Señor Teniente Alcalde, sugiere se efectúe un trabajo social en esta familia por parte de la Gerencia de Participación Vecinal y Subgerencia de Promoción Social.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el apoyo económico a favor la Sra. Gianina Marroquin Flores, por la suma de S/. 1 200.00 (Mil doscientos y 00/100 nuevos soles), para la adquisición de un módulo de vivienda; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen N° 015-2009/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación del uso del terreno denominado área remanente "I" de la Parcela "A" (28 804.79 m2) adjudicado por la Superintendencia de Bienes Nacionales a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de Palacio Municipal a Palacio Cívico con áreas verdes y zonas de esparcimiento. (A la Orden del Día)

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal

MARCO ANTONIO GARCÍA MORALES
GERENTE

Se cede la palabra, al Regidor Roberto Gutiérrez Ancharayco, Presidente de la Comisión de Asuntos Legales, quien señala habiéndose revisado los informes técnicos y legales correspondientes se ve por conveniente recomendar a los miembros del Concejo, se apruebe el presente Convenio que beneficiará al distrito y su población pues se trata de la mejora y remozamiento de diez paraderos.

Se cede la palabra, al Sr. Ronald Medina, Subgerente de Transportes, quien explica las bondades del Convenio, indicando la ubicación de los paraderos que se van a mejorar, principalmente de la zona de Antonia Moreno de Cáceres, Margen Derecha y la zona de la Av. Pedro Beltrán, esto significa un beneficio en cuanto a los costos que se requieren para el mantenimiento de los paraderos, los que serán asumidos por MINKA, a cambio de una publicidad compartida.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y Multimercados Zonales S.A. Minka, cuyo objetivo es la mejora y remozamiento de diez (10) paraderos viales ubicados en el distrito de Ventanilla, autorizando la suscripción del mismo; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

5.- Pedido efectuado por el Señor Teniente Alcalde Javier Edmundo Reymer Aragón, a fin de que se felicite al Reg. Alberto Jiménez Cárdenas, por haber sido reelegido en el cargo de Presidente del Frente de Defensa de los intereses de Pachacutec. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, expresa sus felicitaciones al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, por haber sido reelegido Presidente del Frente de Pachacutec; el Concejo Municipal cuenta con dos representantes de Pachacutec y nos sentimos orgullosos de ello; la Regidora Carmen Elecano es conocida por su valioso trabajo con las organizaciones sociales de base y las mujeres y Alberto Jiménez, ha tenido y tiene una participación dirigencial muy importante lográndose la gobernabilidad, el saneamiento físico legal, pistas y construcción de centros de salud y educación, mejorando la calidad de vida de sus moradores, esto se ha logrado gracias y mucho por la intervención de sus organizaciones centrales, dirigentes luchadores; por ello quiero solicitar al Concejo Municipal se apruebe esta Moción de Saludos de felicitaciones.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la Moción de Saludos, presentada por el Señor Teniente Alcalde Javier Reymer Aragón, para el Reg. Alberto Jiménez Cárdenas, felicitándolo por haber sido electo Presidente del Frente Único de Defensa y Desarrollo del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec- FUDDPECP; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 7:30 p.m., dándose por finalizada la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARÍA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla,

15 JUN 2011


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Reymer Aragón
Teniente Alcalde


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE